



San Miguel de Tucumán, 0 5 ABR 2022

VISTO el Expediente N° 25007/2021 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", solicita autorización para el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo (762) Maestro de Taller para la asignatura Lenguaje y Producción Visual (I, II y II), y,

## CONSIDERANDO

Que en dicho cargo se desempeñaba hasta el 31 de marzo de 2021, la Prof. Constanza Nuño quien obtuvo el beneficio Jubilatorio.

Que en reunión del Consejo Asesor de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" se aprobó por unanimidad el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición y el Jurado propuesto por la Dirección de la Escuela.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales por Resolución Nº 028/2021, Solicitó al Señor Rector apruebe el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo (762) Maestro de Taller para la asignatura Lenguaje y Producción Visual (I, II y II) de la Escuela de Bellas Artes.

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo (762) Maestro de Taller para la asignatura Lenguaje y Producción Visual (I, II y II) de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" con el Jurado Titular y Suplente que a continuación se detalla:

Jurado Titular

Prof. Andrea Ocon - Facultad de Artes

Prof. Carla Boero – Escuela de Bellas Artes

Prof. Juliet Ruiz Fernández - Escuela de Bellas Artes

Jurado Suplente

Prof. María de la Paz Risso Patrón - Facultad de Artes

Prof. Mónica Vallejo - Escuela de Bellas Artes

Prof. Miguel Rossetti - Escuela de Bellas Artes

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" para la prosecución del trámite concursal.

RESOLUCION N°

Dra: NORMA CAROLINA ABDALA

SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

AG.

2022

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ SECRETARIA DEL

CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN